



ACTA RECEPCIÓN PARCIAL I

SECOM – GERMAN CONTRERAS, RADIO “TRONCAL STEREO”

COMPARECIENTES

En la ciudad de Quito, a los tres días del mes de agosto del dos mil quince, comparecen a la firma de la presente Acta de Entrega-Recepción Parcial, por una parte la Secretaría Nacional de Comunicación, en calidad de Contratante, debidamente representada por el Sr Israel Patricio Calle Gallegos en calidad de administrador del contrato; la señorita Milene Burgos, como técnico no afín, y por otra, el Sr. German Edilberto Contreras León en calidad de Gerente de la radio TRONCAL STEREO 107.1 FM, en calidad de Contratista.

ANTECEDENTES

Con fecha de 7 de julio del 2015, el Subsecretario Nacional de Comunicación, suscribió la resolución No. SNC-SBNC-2015-198U de inicio de proceso y aprobación de pliegos para “Contratar el servicio de una radiodifusora para la transmisión en vivo del programa radial Cañar Habla.

Con fecha 11 de julio de 2015, el Subsecretario Nacional de Comunicación suscribió la Resolución No. SNC-SBNC-2015-205U para adjudicar a la radio “TRONCAL STEREO 107.1 FM” el contrato para la prestación del servicio de una radiodifusora para la transmisión en vivo del programa radial CAÑAR HABLA del proceso de contratación pública No. PE-RE-SECOM-101-2015, por el valor de USD \$ 12.586,00 (DOCE MIL QUINIENTOS OCHENTA Y SEIS dólares de los Estados Unidos de América con 00/100), incluido IVA.

Mediante Oficio S/N de fecha de 03 de Agosto el proveedor hace entrega de los servicios prestados durante el mes de julio.

CONDICIONES GENERALES DE EJECUCIÓN

De acuerdo a lo estipulado en el contrato el contratista se compromete a brindar “El servicio de una radiodifusora para la transmisión en vivo del programa radial CAÑAR HABLA” de acuerdo a las especificaciones establecidas en los Términos de Referencia, Pliegos y Oferta que son parte integrante del contrato; a entera satisfacción de la Contratante; además, sujetándose a los lineamientos y directrices emitidos por la SECOM para el cabal cumplimiento del objeto del contrato.

La radiodifusora se compromete a cumplir a satisfacción con los servicios complementarios contemplados en el presente contrato, incorporados en el valor pactado para las transmisiones, como son: la transmisión de avances diarios, resúmenes semanales, la difusión de noticias de los medios oficiales y ha brindado las facilidades de uso de sus instalaciones y entrevistas de promoción y difusión cuando ha sido requerido por la SECOM.

De acuerdo a lo estipulado en la cláusula octava “Plazo”.- El plazo para la prestación de los servicios contratados a entera satisfacción de la CONTRATANTE es a partir de la suscripción del contrato, hasta el 31 de diciembre del 2015 o hasta que se agoten los recursos.



CONDICIONES OPERATIVAS

El proveedor realizó la entrega de los siguientes servicios durante el mes de julio de 2015

TRASMISIÓN DE PROGRAMAS	FECHA	TEMAS ABORDADOS	MONTO INCLUIDO IVA
Programa 1	20/07/2015	SETEDIS: Inclusión participativa y productiva de las personas con discapacidad y buen vivir.	USD. 434,00
Programa 2	27/07/2015	CELEC-EP: Construcción del Proyecto Hidroeléctrico Mazar-Dudas	USD. 434,00
Programa 3	29/07/2015	CELEC-EP: Construcción del proyecto Hidroeléctrico Mazar Dudas. (REPRISE)	USD. 434,00
TOTAL			1.302,00

El administrador del contrato, declara que los servicios fueron prestados oportunamente y recibidos a entera satisfacción, los mismos cumplen con las características establecidas en los requerimientos solicitados, conforme se demuestra en el oficio de entrega de los mismos y archivos digitales adjuntos.

LIQUIDACIÓN DE PLAZOS

Los productos fueron recibidos desde el 20 de julio hasta el 31 de julio de 2015, de manera puntual y oportuna, razón por la cual no existen multas que aplicar.

LIQUIDACIÓN ECONÓMICA

La cláusula sexta del contrato "Forma de pago" estipula.- La Secretaría Nacional de Comunicación se compromete a realizar el pago de manera mensual contra entrega del servicio a entera satisfacción de la Contratante, previa entrega de factura, informe del Administrador del Contrato, suscripción del acta entrega recepción parcial y los respaldos digitales en CD de las transmisiones realizadas.

Una vez que los productos han sido recibidos a entera satisfacción de la Secretaría Nacional de Comunicación, me permito solicitar se cancele el valor de USD 1.302,00 (MIL TRECIENTOS DOS dólares de los Estados Unidos de América) incluido IVA.

CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES

Una vez, recibido el servicio a entera satisfacción de la Secretaría Nacional de Comunicación, se concluye el Contratista ha cumplido con las obligaciones en cuanto a los entregables y al plazo previamente establecido, correspondientes al mes de julio del 2015.



ANEXOS

- Informe original del proveedor.
- CD de las transmisiones realizadas.
- Factura Original

Para constancia de lo actuado las partes firman por duplicado la presente Acta - Entrega Recepción parcial a los 03 días del mes de agosto de 2015

RECIBÍ CONFORME

Por el contratante

Israel

Sr. Israel Patricio Calle Gallegos
ADMINISTRADOR DEL CONTRATO
SECRETARÍA NACIONAL DE
COMUNICACIÓN

ENTREGUE CONFORME

Por el contratista

German

Sr. German Edilberto Contreras León.
RADIO TRONCAL STEREO 107.1 FM
GERENTE GENERAL
TRONCAL CAÑAR ECUADOR

Srta. Milene Burgos
TÉCNICA NO AFIN AL PROCESO



ACTA RECEPCIÓN PARCIAL I

SECOM – GERMAN CONTRERAS, RADIO "TRONCAL STEREO"

COMPARECIENTES

En la ciudad de Quito, a los tres días del mes de agosto del dos mil quince, comparecen a la firma de la presente Acta de Entrega-Recepción Parcial, por una parte la Secretaría Nacional de Comunicación, en calidad de Contratante, debidamente representada por el Sr Israel Patricio Calle Gallegos en calidad de administrador del contrato; la señorita Milene Burgos, como técnico no afín, y por otra, el Sr. German Edilberto Contreras León en calidad de Gerente de la radio TRONCAL STEREO 107.1 FM, en calidad de Contratista.

ANTECEDENTES

Con fecha de 7 de julio del 2015, el Subsecretario Nacional de Comunicación, suscribió la resolución No. SNC-SBNC-2015-198U de inicio de proceso y aprobación de pliegos para "Contratar el servicio de una radiodifusora para la transmisión en vivo del programa radial Cañar Habla.

Con fecha 11 de julio de 2015, el Subsecretario Nacional de Comunicación suscribió la Resolución No. SNC-SBNC-2015-205U para adjudicar a la radio "TRONCAL STEREO 107.1 FM" el contrato para la prestación del servicio de una radiodifusora para la transmisión en vivo del programa radial CAÑAR HABLA del proceso de contratación pública No. PE-RE-SECOM-101-2015, por el valor de USD \$ 12.586,00 (DOCE MIL QUINIENTOS OCHENTA Y SEIS dólares de los Estados Unidos de América con 00/100), incluido IVA.

Mediante Oficio S/N de fecha de 03 de Agosto el proveedor hace entrega de los servicios prestados durante el mes de julio.

CONDICIONES GENERALES DE EJECUCIÓN

De acuerdo a lo estipulado en el contrato el contratista se compromete a brindar "El servicio de una radiodifusora para la transmisión en vivo del programa radial CAÑAR HABLA" de acuerdo a las especificaciones establecidas en los Términos de Referencia, Pliegos y Oferta que son parte integrante del contrato; a entera satisfacción de la Contratante; además, sujetándose a los lineamientos y directrices emitidos por la SECOM para el cabal cumplimiento del objeto del contrato.

La radiodifusora se compromete a cumplir a satisfacción con los servicios complementarios contemplados en el presente contrato, incorporados en el valor pactado para las transmisiones, como son: la transmisión de avances diarios, resúmenes semanales, la difusión de noticias de los medios oficiales y ha brindado las facilidades de uso de sus instalaciones y entrevistas de promoción y difusión cuando ha sido requerido por la SECOM.

De acuerdo a lo estipulado en la cláusula octava "Plazo".- El plazo para la prestación de los servicios contratados a entera satisfacción de la CONTRATANTE es a partir de la suscripción del contrato, hasta el 31 de diciembre del 2015 o hasta que se agoten los recursos.



CONDICIONES OPERATIVAS

El proveedor realizó la entrega de los siguientes servicios durante el mes de julio de 2015

TRASMISIÓN DE PROGRAMAS	FECHA	TEMAS ABORDADOS	MONTO INCLUIDO IVA
Programa 1	20/07/2015	SETEDIS: Inclusión participativa y productiva de las personas con discapacidad y buen vivir.	USD. 434,00
Programa 2	27/07/2015	CELEC-EP: Construcción del Proyecto Hidroeléctrico Mazar-Dudas	USD. 434,00
Programa 3	29/07/2015	CELEC-EP: Construcción del proyecto Hidroeléctrico Mazar Dudas. (REPRISE)	USD. 434,00
TOTAL			1.302,00

El administrador del contrato, declara que los servicios fueron prestados oportunamente y recibidos a entera satisfacción, los mismos cumplen con las características establecidas en los requerimientos solicitados, conforme se demuestra en el oficio de entrega de los mismos y archivos digitales adjuntos.

LIQUIDACIÓN DE PLAZOS

Los productos fueron recibidos desde el 20 de julio hasta el 31 de julio de 2015, de manera puntual y oportuna, razón por la cual no existen multas que aplicar.

LIQUIDACIÓN ECONÓMICA

La cláusula sexta del contrato "Forma de pago" estipula.- La Secretaría Nacional de Comunicación se compromete a realizar el pago de manera mensual contra entrega del servicio a entera satisfacción de la Contratante, previa entrega de factura, informe del Administrador del Contrato, suscripción del acta entrega recepción parcial y los respaldos digitales en CD de las transmisiones realizadas.

Una vez que los productos han sido recibidos a entera satisfacción de la Secretaría Nacional de Comunicación, me permito solicitar se cancele el valor de USD 1.302,00 (MIL TRECIENTOS DOS dólares de los Estados Unidos de América) incluido IVA.

CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES

Una vez, recibido el servicio a entera satisfacción de la Secretaría Nacional de Comunicación, se concluye el Contratista ha cumplido con las obligaciones en cuanto a los entregables y al plazo previamente establecido, correspondientes al mes de julio del 2015.



ANEXOS

- Informe original del proveedor.
- CD de las transmisiones realizadas.
- Factura Original

Para constancia de lo actuado las partes firman por duplicado la presente Acta - Entrega Recepción parcial a los 03 días del mes de agosto de 2015

RECIBÍ CONFORME

Por el contratante

Sr. Israel Patricio Calle Gallegos
ADMINISTRADOR DEL CONTRATO
SECRETARÍA NACIONAL DE
COMUNICACIÓN

ENTREGUE CONFORME

Por el contratista

Sr. German Edilberto Contreras León.
RADIO TRONCAL STEREO 107.1 FM
GERENTE GENERAL
TRONCAL CANAR ECUADOR

Srta. Milene Burgos
TÉCNICA NO AFIN AL PROCESO

CERTIFICADO DE TRANSMISIÓN

Azogues, 03 de Agosto 2015

**SEÑORES
SECRETARÍA NACIONAL DE COMUNICACIÓN
PRESENTE:**

Por medio de la presente CERTIFICO el fiel cumplimiento de la transmisión del programa Cañar Habla durante el mes de julio 2015 por parte de radio TRONCAL STEREO 107.1 (Contreras León German Edilberto) a continuación el detalle del servicio:

CLIENTE: SECRETARIA NACIONAL DE COMUNICACIÓN

PROGRAMA: Cañar Habla

FECHA DE INICIO: 20 de julio del 2015

FECHA DE FIN: 31 de julio del 2015

MICROINFORMATIVO RESUMEN LUNES Y MARTES: 5 RESUMENES DIARIOS EN DIFERENTES HORARIOS.

TOTAL MICROINFORMATIVOS: 10 Semanal

CUÑAS MIERCOLES A DOMINGO: 10 CUÑAS DIARIAS

TOTAL CUÑAS: 50 Semanal

HORARIO DEL PROGRAMA Cañar Habla Todos los días lunes (2 programas en el mes de julio) de 07h00 a 08h00 y 1 reprise en julio.

TRASMISIÓN DE PROGRAMAS	FECHA	TEMAS ABORDADOS	MONTO INCLUIDO IVA
Programa 1	20/07/2015	SETEDIS: Inclusión participativa y productiva de las personas con discapacidad y buen vivir.	USD. 434,00

Programa 2	27/07/2015	CELEC-EP: Construcción del Proyecto Hidroeléctrico Mazar-Dudas	USD. 434,00
Programa 3	29/07/2015	CELEC-EP: Construcción del proyecto Hidroeléctrico Mazar Dudas. (REPRISE)	USD. 434,00
TOTAL			1.302,00

Atentamente,

107.1 FM Stereo
 GERENTE GERENTES L.
 GERENTE GENERAL
 Sr. German Edilberto Contreras
 TRONCAL CANTON ECUADOR

RADIO TRONCAL STEREO 107.1 FM
 GERENTE